

CURSO FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

CURSO (ADGG0408) - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

1. DATOS DEL CURSO

CURSO CON CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD. 430 HORAS

N.º Expediente: 98/2023/J/0142 23-0001

CÓDIGO: ADGG0408

ACCIÓN FORMATIVA: OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES (430 HORAS)

NIVEL: 1 (acceso: sin Requisito académico ni profesional alguno)

NÚMERO DE ALUMNOS: 15 ALUMNOS/AS

LUGAR DE IMPARTICIÓN. Centro de Iniciativa Empresarial y Formación San José

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

FECHAS:

8de Abril de 2024 al 8 de agosto 2024

30-07-2024 al 08/08/2024(Prácticas en empresas. 40 horas)

HORARIO:

09:00 a 14:00 horas (Lunes a Viernes)

BECAS. CURSO BECADO POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

Los alumnos que participen en acciones de Formación Profesional para el Empleo podrán acceder a beca por asistencia y a ayudas en concepto de transporte, manutención, alojamiento y cuidado de hijos o una beca específica por asistencia en el caso de las personas con discapacidad, facilitadas por la Consejería de Empleo.

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/empleoempresaytrabajoautonomo/servicios/procedimientos/detalle/3106.html>

COMPETENCIA GENERAL:

Distribuir, reproducir y transmitir la información y documentación requeridas en las tareas administrativas y de gestión, internas y externas, así como realizar trámites elementales de verificación de datos y documentos a requerimiento de técnicos de nivel superior con eficacia, de acuerdo con instrucciones o procedimientos establecidos.

ENTORNO PROFESIONAL:

Este profesional desarrolla su actividad por cuenta ajena, en cualquier empresa o entidad del sector privado o público, principalmente en oficinas, despachos o departamentos de administración.

2. REQUISITOS DE ACCESO

1.- REQUISITOS FORMATIVOS:

Para acceder a certificados de profesionalidad de nivel 1 de cualificación profesional no se exigirá requisito académico ni profesional alguno.

2.- COLECTIVO PRIORITARIO.

Las personas solicitantes de deberán estar **desempleadas e inscritas como demandantes de empleo** en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) y, además, han de **pertenecer a alguno(s) de los colectivos establecidos por la ORDEN DE LA JUNTA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO** (BOJA nº 103. 1 de junio de 2022):

a) Personas trabajadoras desempleadas con dificultades para su inserción o recualificación profesional, que cumplan alguno de los siguientes requisitos:

1.º Personas perceptoras de rentas mínimas de inserción social o de ingreso mínimo vital.

2.º Personas en desempleo de larga duración.

3.º Personas desempleadas mayores de 45 años.

4.º Personas desempleadas inmigrantes.

5.º Personas desempleadas con déficit de formación, que no hayan obtenido el título de Enseñanza secundaria obligatoria (en adelante ESO) o equivalente.

6.º Personas con problemas de drogodependencia u otros trastornos adictivos que se encuentren en proceso de rehabilitación o reinserción social.

7.º Personas que tengan reconocida la condición de refugiado/a y personas solicitantes o beneficiarias de protección internacional, del estatuto de apátrida o de protección temporal.

8.º Personas pertenecientes a minorías étnicas, cuando acrediten estar en situación o riesgo de exclusión social.

3. SOLICITUD

Presentación de solicitudes **del 5 de febrero hasta el 1 de marzo de 2024** en el Centro de Iniciativa Empresarial y Formación San José, en Horario de 9:00 a 14:00 horas.

El formulario de solicitud se puede recoger en el mismo centro o descargar de:

<https://www.juntadeandalucia.es/empleoformacionytrabajoautonomo/oficinavirtualFPE/ov-fpe/#!detalleCurso/id=437936>

Más información: 953514185. Área de Formación.

4. SESIÓN INFORMATIVA

Centro San José, Aula 3 el día 26 de febrero de 2024 a las 10.00h

Más información: 953514185. Área de Formación.

5. DOCUMENTACIÓN A APORTAR JUNTO A LA SOLICITUD

- Fotocopia del DNI/NIE y del representante legal, en caso de menores de edad.
- Demanda de empleo actualizada (Documento Renovación Demanda).
- Informe completo de periodos de inscripción de demanda de empleo actualizada.
- Documentación acreditativa de la pertenencia a algún colectivo de los recogidos en los requisitos.
- Currículum Vitae actualizado, con foto de carné reciente.

INFO: <https://www.andujar.es/areas-municipales/formacion/formacion>